

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 13 de septiembre de 2000, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publican adjudicaciones definitivas en su ámbito.

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el art. 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital General de Riotinto, Huelva.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Económico-Administrativa y de Servicios Generales.

c) Número de expediente: 2000/023513 (2D/2000).

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Suministro de coberturas quirúrgicas desechables para el Hospital (a23513-HRI).

c) Lote: Véase informe técnico.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 31, de 14.3.00.

3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento y forma de adjudicación: Pública licitación.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 5.990.410 ptas. (36.003,09 euros).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 30.6.00.

b) Contratista: Johnson & Johnson, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 5.544.740 ptas. (33.324,55 euros).

6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a diez millones. Importe total:

7. Lotes declarados desiertos:

Sevilla, 13 de septiembre de 2000.- El Director Gerente, Juan Carlos Castro Alvarez.

RESOLUCION de 13 de septiembre de 2000, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publican adjudicaciones definitivas en su ámbito.

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el art. 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Torrecárdenas, de Almería.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Servicios Generales.

c) Número de expediente: 2000/025907 (C.A. 1/2000).

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Suministro de electrodos, cánulas y tubos endotraqueales (a25907-SSC).

c) Lote: Véase informe técnico.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 38, de 3.3.00.

3. Tramitación: Urgente. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 19.341.410 ptas. (116.244,22 euros).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 20.6.00.

b) Contratista: Mallinckrodt Medical.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 11.178.656 ptas. (67.185,08 euros).

6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a diez millones. Importe total: 6.591.480 ptas. (39.615,59 euros).

7. Lotes declarados desiertos: Partida 3 (lotes 1 a 4); Partida 11 (lote 2); Partida 12 (lotes 1 y 2).

Sevilla, 13 de septiembre de 2000.- El Director Gerente, Juan Carlos Castro Alvarez.

RESOLUCION de 13 de septiembre de 2000, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publican adjudicaciones definitivas en su ámbito.

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el art. 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Subdirección de Ordenación y Organización. Sevilla.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Administración Interior.

c) Número de expediente: 2000/065219 (2016/2000).

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Servicio.

b) Descripción del objeto: Servicio para la edición de una publicación periódica bimestral dirigida a los profesionales del Servicio Andaluz de Salud (a65219-SSC).

c) Lote: Véase informe técnico.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 59, de 20.5.00.

3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento y forma de adjudicación: Pública licitación.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 12.475.000 ptas. (74.976,26 euros).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 20.7.00.

b) Contratista: Manigua, S.L.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 12.475.000 ptas. (74.976,26 euros).

6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a diez millones. Importe total:

7. Lotes declarados desiertos:

Sevilla, 13 de septiembre de 2000.- El Director Gerente, Juan Carlos Castro Alvarez.